ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas con quince minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía **Productora de Morteros y Aditivos Químicos Maqsa S.A.**, situada en el Km. 6.5 Vía Duran Tambo frente a Cartonera Procarsa se reúnen los Accionistas Sres.: Christian Baquerizo Estupiñan y Franklin Núñez Medina, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el Sr. Héctor Villacreses Ramos y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico al 31 de Diciembre del 2.015.

Actúa como Presidente el Sr. Héctor Villacreses Ramos y como Secretario el Sr. Christian Baquerizo Estupiñan quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta, además se deja constancia que la Compañía obtuvo una Pérdida de $ 6.586,23. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil dieciséis y recae en la persona el Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas y quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

Sr. Héctor Villacreses Ramos
PRESIDENTE

Sr. Christian Baquerizo Estupiñan
SECRETARIO